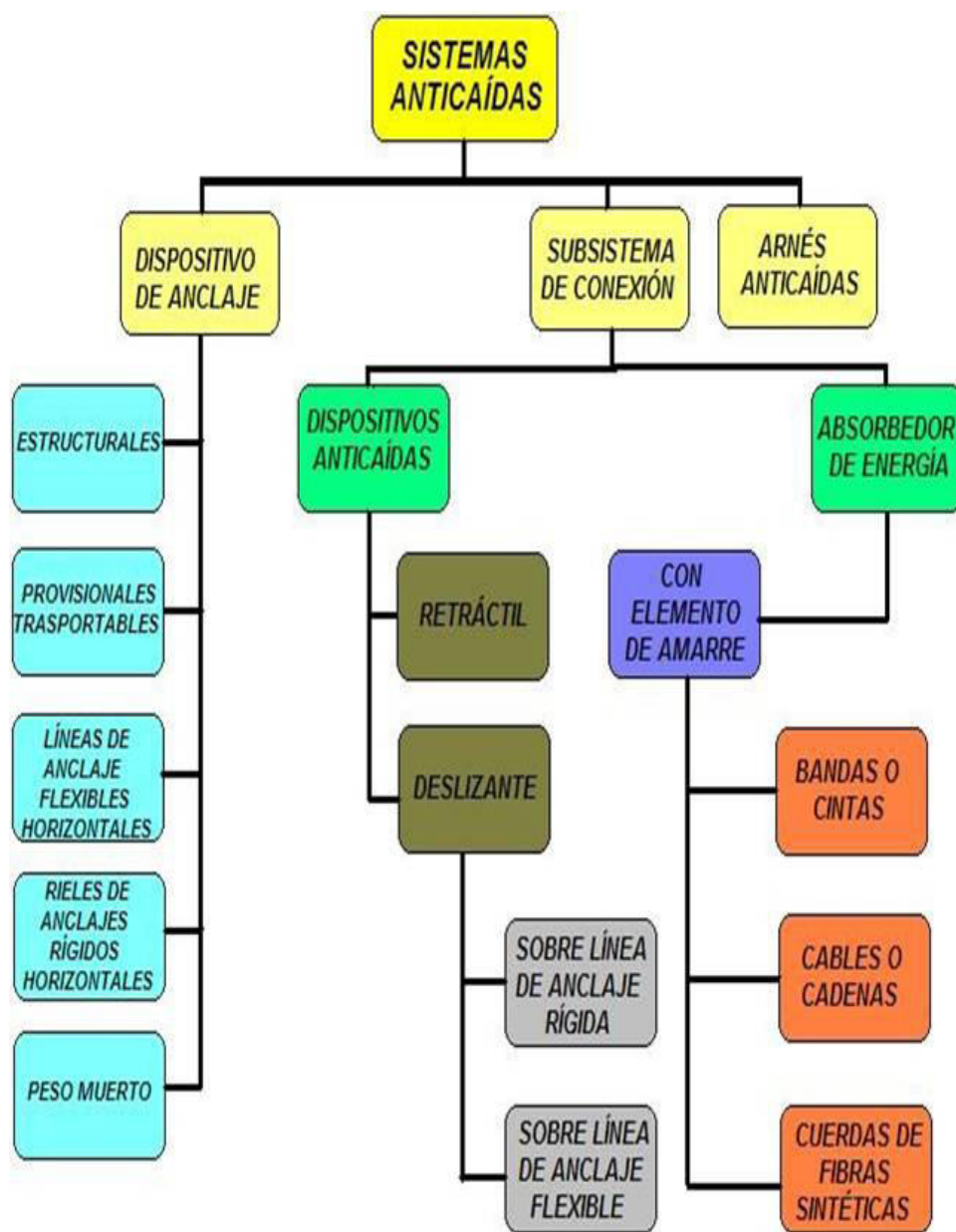




- Formación e información técnica de seguridad y prevención de riesgos laborales contra caídas de altura en trabajos verticales, trabajos en altura y sistemas de seguridad vertical e industrial
- Procedimientos de trabajo
- Suministro y revisión de Epis y sistemas anticaídas

Centro de formación homologado por la Asociación Nacional Empresas de Trabajos verticales (ANETVA)

SISTEMAS ANTICAÍDAS



SISTEMAS ANTICAÍDAS

Se denominan sistemas de protección anticaídas todos aquellos componentes de seguridad que tienen como función principal el detener, o colaborar en la detención de una caída a distinto nivel.

Sistemas de protección anticaídas puede ser un anclaje (EN 795), una línea de vida, un arnés, etc. Todo lo que pueda ser sujetado o utilizado por el trabajador para que le proteja del riesgo de caída de altura en el lugar de trabajo.

Los sistemas de protección individual contra caídas protegen al usuario contra las caídas de altura, ya sea previniendo o deteniendo las caídas libres, estos sistemas comprenden:

- Sistemas de sujeción
- Sistemas de retención
- Sistemas de acceso mediante cuerdas
- Sistemas anticaídas
- Sistemas de salvamento

En general, son preferibles los sistemas que previenen una caída libre frente a los que la detienen.

Un sistema de protección anticaídas consiste en un ensamblaje de componentes conectados entre si de forma separable o inseparable. Por ejemplo arneses, elementos de amarre, conectores, dispositivos de anclaje, dispositivos anticaídas.

Cuando se combinan componentes en un sistema anticaídas se deben considerar los siguientes aspectos:

- Que los componentes sean idóneos para el uso previsto teniendo en cuenta las diferentes fases de uso; acceso, posicionamiento, trabajo.
- Las características del lugar de trabajo; inclinación, localización de los anclajes.
- Nivel de competencia de los usuarios.
- Compatibilidad de los componentes.
- Información suministrada por el fabricante sobre cada componente y su interacción entre si.
- La necesidad de facilitar las operaciones de salvamento seguras y eficaces.

Los componentes pueden utilizarse en distintos sistemas de protección individual contra caídas de altura siempre que sean adecuados para el propósito específico.

Siempre que se inicia un trabajo en altura debe existir un plan de salvamento *in situ*.

Sistemas de sujeción

Un sistema de sujeción es un sistema de protección individual contra caídas que permite al usuario trabajar apoyado en tensión o suspensión de forma que previene una caída libre.

Se puede utilizar cualquier arnés de sujeción (EN 358) sin embargo no se recomiendan los cinturones de sujeción.

Los sistemas de sujeción deberían ser regulables.

Es interesante que además se utilice un sistema anticaídas como salvaguardia.

Sistemas de retención

Un sistema de retención es un sistema de protección individual contra caídas de altura que previene la caída restringiendo el desplazamiento del usuario.

No está previsto para detener una caída de altura.

Este sistema debe ensamblarse de forma que evite que el usuario pueda alcanzar zonas con riesgo de caída de altura.

Sistema de acceso mediante cuerda

Un sistema de acceso mediante cuerda es un sistema de protección contra caídas de altura que permite al usuario acceder, posicionarse y salir del lugar de trabajo en tensión o suspensión de forma que se previene o se detiene una caída libre.

Permite al usuario desplazarse entre posiciones más elevadas y más bajas y puede permitirle el desplazamiento lateral.

Incluye una línea de trabajo y una línea de seguridad fijadas por separado. Deben conectarse al mismo arnés.

Puede utilizarse para sujeción en la posición de trabajo una vez alcanzada. Pueden usarse arneses anticaídas o de asiento.

La conexión siempre debe ser al arnés.

Hay que considerar la necesidad de utilizar un asiento en trabajos prolongados con el fin de ganar en confort y estabilidad.

Si en una situación de salvamento hay más de una persona conectada al sistema, la carga nominal debe corresponder al menos a la masa total que se encuentra en el sistema.

Sistemas anticaídas

Se trata de un sistema de protección contra caídas de altura que limita la fuerza de impacto que actúa sobre el cuerpo del usuario durante la detención de la caída.

No evita una caída libre.

Se debe ensamblar de forma que evite la colisión contra el suelo, la estructura o cualquier otro obstáculo.

Únicamente utilizar con un arnés anticaídas.

Se debe determinar el espacio libre bajo los pies del usuario. Esto se puede realizar basándose en la información suministrada por el fabricante de los componentes, en particular teniendo en cuenta la posible interacción de la posición y flecha del dispositivo de anclaje.

Debe incluir elementos o funciones de absorción de energía para asegurar que las fuerzas de impacto que actúan sobre el cuerpo del trabajador durante la detención de una caída libre se limitan a 6 kN como máximo.

Sistemas de salvamento

Un sistema de salvamento es un sistema de protección individual contra caídas mediante el cual una persona puede salvarse a sí misma o a otras y que previene una caída libre.

Permite la elevación y descenso del rescatado a un lugar seguro.

Si en una situación de salvamento hay más de una persona conectada al sistema, la carga nominal debe corresponder al menos a la masa total que se encuentra en el sistema.

El sistema de salvamento debería ensamblarse de forma que no sea necesario cortar ninguna cuerda para efectuar el salvamento.

Una cuerda puede ser suficiente.

En resumen, la relación de los sistemas anticaídas lo podemos entender mejor según el siguiente esquema:

